

Comité de Normas Técnicas de la OMPI (CWS)

Sexta sesión
Ginebra, 15 al 19 de octubre de 2018

INFORME SOBRE EL ESTUDIO DE LOS ELEMENTOS Y LAS CONVENCIONES PARA LA DENOMINACIÓN DE LOS DATOS RELATIVOS A OBRAS HUÉRFANAS PROTEGIDAS POR DERECHO DE AUTOR

Documento preparado por la Oficina de Propiedad Intelectual del Reino Unido (UK IPO) y la Oficina Internacional

Introducción

1. En su quinta sesión, celebrada en mayo de 2017, el Comité de Normas Técnicas de la OMPI (CWS) convino en crear la nueva Tarea N° 54, “Estudiar los elementos y convenciones para la denominación de los datos relativos a las obras huérfanas protegidas por derecho de autor y compararlos con miras a la propuesta de ampliar la Norma St.96 de la OMPI; informar acerca de los resultados del estudio; y presentar una propuesta a examen del CWS a fin de elaborar un diccionario de datos y esquemas XML para la inclusión de las obras huérfanas protegidas por derecho de autor en la Norma ST.96 de la OMPI”. El CWS designó corresponsables de esta nueva tarea a la Oficina de Propiedad Intelectual del Reino Unido (UK IPO) y a la Oficina Internacional.
2. Ya se habían desarrollado proyectos de esquemas para respaldar la propuesta inicial de ampliación de la Norma ST.96 de la OMPI con el fin de incorporar el esquema de lenguaje extensible de marcado (XML) para las obras huérfanas, según descrito en el Anexo I del documento CWS/5/4, que constituyó el seguimiento de la propuesta original formulada por la UK IPO a la cuarta sesión del CWS (véase el documento CWS/4/3).
3. Los proyectos de esquemas presentados a la quinta sesión del CWS habían sido creados a partir del análisis de sistemas de obras huérfanas tanto de la UK IPO como de la Oficina de Propiedad Intelectual de la Unión Europea (EUIPO).

ANÁLISIS DE LAS PRÁCTICAS

4. Se tomó contacto con las autoridades nacionales o regionales de Alemania, Arabia Saudita, Canadá, Estados Unidos de América, Hungría, India, Japón, República de Corea y la Unión Europea, conocidas por contar con un esquema de obras huérfanas protegidas por derecho de autor o tener interés en las obras huérfanas, y se recabó información acerca de sus prácticas actuales. Esa nueva información se utilizó para perfeccionar, según correspondiera, los proyectos de esquemas XML.

5. El resumen de las respuestas y los resultados figuran a continuación, por orden alfabético de los países en inglés:

a) Canadá

Actualmente, el Canadá utiliza un sistema basado en papel, aunque se interesa por la propuesta de esquema XML. Su sistema fue analizado en relación con un formulario de solicitud en línea y existen semejanzas significativas con la información que recoge el esquema. Se introdujeron modificaciones menores en el esquema XML para atender a las necesidades del régimen del Canadá.

b) Hungría

Hungría cuenta con una base de datos para su régimen nacional, si bien el volumen de solicitudes es muy bajo. Se interesó por la propuesta de esquema XML y proporcionó detalles sobre la información recogida. Sus datos también presentan semejanzas significativas con la información de la UK IPO y de la EUIPO. Se introdujeron modificaciones menores en el esquema XML para atender a las necesidades del régimen de Hungría.

c) Japón

Se recibió una hoja de cálculo con columnas tituladas en inglés en las que se indicaba que los datos estaban estrechamente ajustados a los esquemas XML producidos hasta el momento.

d) República de Corea

Se recibió información inicial relativa al régimen de “licencia legal” de la República de Corea para proteger a los usuarios de obras huérfanas protegidas por derecho de autor. Los datos se gestionan actualmente mediante hoja de cálculo y la información inscrita parece estar estrechamente ajustada a los esquemas producidos hasta el momento.

e) Arabia Saudita

La Arabia Saudita confirmó que no cuenta actualmente con una base de datos de obras huérfanas, pero que la situación podrá cambiar en el futuro.

f) Estados Unidos de América

Se mantuvieron dos reuniones por Internet y se mantuvo correspondencia por correo-e, tras lo cual se modificaron los esquemas XML, y ello incluye la mejora de las descripciones de elementos.

5. La Oficina Internacional proporcionó la colección de normas y códigos desarrollados por la industria que son de aceptación generalizada, utilizados en el sector del derecho de autor. Los proyectos de esquemas XML ya incorporan muchos de los identificadores internacionales utilizados por WIPO Connect: los que no están ya incluidos serán revisados y añadidos, según corresponda, en su debido momento.

6. En conclusión, de las investigaciones realizadas se desprende claramente que si bien las prácticas y los métodos de aplicación varían, hay suficientes elementos comunes en los datos operativos como para demostrar que vale la pena ampliar la Norma ST.96 con miras a crear una norma para las obras huérfanas protegidas por derecho de autor. Esa norma comprenderá un glosario de términos operativos y sentará asimismo las bases de cualquier requisito futuro para el intercambio de datos.

PROPUESTAS

7. Teniendo en cuenta las prácticas de los seis países mencionados más arriba, así como los esquemas de UK IPO y la EUIPO, la UK IPO actualizó el proyecto de esquema según se indica en el Anexo I del presente documento.

8. En cuanto a los elementos y las convenciones para la denominación de los datos, tal como se indica en el proyecto de esquema, la UK IPO propone seguir las convenciones para la denominación correspondientes a la Norma ST.96 de la OMPI, pues se propone ampliar la Norma ST.96 a las obras huérfanas; y reutilizar los componentes existentes de la Norma ST.96 según corresponda. La UK IPO propone también 133 elementos nuevos que serán examinados en su debido momento y que se incluyen en el proyecto de esquema XML.

9. Además, se propone incorporar en el esquema XML, según corresponda, la mayor cantidad de las normas o recomendaciones y prácticas de la industria mencionadas más arriba. Algunos códigos y normas desarrollados por la industria ya han quedado reflejados en el esquema que se propone para ser examinado en su debido momento.

10. La UK IPO también propone al CWS que solicite al Equipo Técnico XML4IP que desarrolle e incorpore en la Norma ST.96 de la OMPI los componentes de esquema XML necesarios para las obras huérfanas protegidas por derecho de autor, teniendo en cuenta la documentación propuesta, incluido el proyecto de esquema actualizado que se proporciona, que figura en los Anexos del presente documento.

11. *Se invita al CWS a:*

a) tomar nota del contenido del presente documento y de sus Anexos; y

b) solicitar al Equipo Técnico XML4IP que desarrolle e incorpore en la Norma ST.96 de la OMPI los componentes de esquema XML necesarios para las obras huérfanas protegidas por derecho de autor, teniendo en cuenta la documentación propuesta, mencionada en el párrafo 11, más arriba.

[Siguen los Anexos]

ANEXOS

Anexo I: Proyecto de esquema XML actualizado ([annex i xmlschema.zip](#))

Anexo II: Representación del proyecto de esquema XML actualizado
([annex ii schema representation](#))

Anexo III: Nuevo diccionario propuesto de elementos de datos de obras huérfanas protegidas por derecho de autor ([annex ii.xlsx](#))

[Fin de los Anexos y del documento]